

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 26 DE MAYO DEL 2026, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° PMVT/ADQ2026/INV04 PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTO (DIA DEL MAESTRO) CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 FRACCIÓN II Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

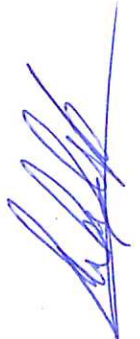
PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUORUM LEGAL SE PROCEDE CON LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LES INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. COMITÉ QUE A ESTE ACTO SOLAMENTE SE PRESENTA UN LICITANTE INVITADO INTERESADO EN PARTICIPAR.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.7 INCISO c) DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA ESTA INVITACIÓN.





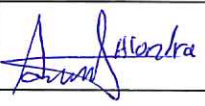
LA CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICAR DE FORMA DIRECTA EL OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DEBIENDO CONSIDERAR LA PROPOSICIÓN QUE EN SU CASO HAYA SIDO RECIBIDA PROCEDIENDO A SU ANÁLISIS DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 48 DE ESTA LEY

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [https://www.villadetezontepec.mx /](https://www.villadetezontepec.mx/).



SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 14:20 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	LCIA. MANUEL SIMEÓN CRUZ PÉREZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
ASESOR NORMATIVO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	NO SE PRESENTÓ
LICITANTE	MARÍA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ (PERSONA FÍSICA)	
LICITANTE	AMILCAR VARGAS GARCÍA (PERSONA FÍSICA)	NO SE PRESENTÓ
LICITANTE	JORGE TREJO OROPEZA (PERSONA FÍSICA)	NO SE PRESENTÓ